

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en conceder licencia Municipal a favor de Sr. Antonio Requena Oliver, para apertura de establecimiento dedicado al servicio de café-bar-bodega en el 1º de la Montaña o en Bloque 2º Pericas y colocar un letrero luminoso saliente de medidas 1x1 m. con la inscripción "Bar-Bodega San Antonio", sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en conceder licencia Municipal a favor de Sr. Juan Garcia Lubi, para apertura de establecimiento dedicado a la venta al por menor de aparatos electrodomésticos de radio y televisión en la calle Nimsu nº 14 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
124	3 Mayo 1967	Decreto	Instalar letreos luminosos	

de
n
D
le
ca
ca
ca
ca

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza
fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Se comprueba a lo propuesto por el Sr. Teniente
de Alcalde Selgado de los Servicios de Gobernación
seguir en conceder licencia municipal a favor de
D. José Caudegas Janduxer, para instalar letrero
luminoso en forma banderola de medidas 8x0,55 m.
con la inscripción "Caudegas" en la Avda. General
Guala n.º 16 de esta ciudad, sin perjuicio del dere-
cho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que
se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal
correspondiente.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
128	3 Mayo 1967	Decreto	Desarrollar trabajos construc- ción pozos y minas.	
129	11 Mayo	Decreto	Nombramiento Pte. Patronato Departamento Municipal	

de
en
go
co
pe
lo
on

pe
mu
al
en
go
a
cu
ni



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia municipal a favor de S. Martín García Amatoya, para desarrollar los trabajos de construcción de pozos y minas, en esta ciudad, sin perjuicio del derecho de Tercero y alieudo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

En uso de las atribuciones que me son conferidas, vengo en nombrar Presidente del Patronato Deportivo Municipal y de la Junta Local de Educación Física, al Concejal de este Ayuntamiento Don Paulino Puig Tuset, en sustitución al Teniente de Alcalde D. Juan Joan Gasch, que actualmente ostenta dichas Presidencias, y a quien agradezco sincera y profundamente los servicios prestados y el gran celo y actividad puestos al servicio del deporte local durante el desempeño de su cometido.

El Alcalde,